



INFORME SECRETARIAL. 2020 00209 00. Villavicencio, 02 de mayo de 2023. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvase proveer.

La secretaria

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Por secretaria procédase con la notificación del curador ad litem designado en esta causa conforme fue ordenado en auto calendarado 23 de febrero de 2021 mediante el cual se admitió la demanda de la referencia.

Igualmente se dispone que por Secretaría se proceda con el emplazamiento de los herederos determinados del causante ISIDRO NEREY ROZO ÁLVAREZ en los términos establecidos por el art. 10 de la ley 2213 de 2022, conforme fue ordenado en auto de fecha 23 de febrero de 2021.

Notifíquese y cúmplase

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (2)

R.A.R.



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó
por ESTADO No. 045 del 26 DE
MAYO DE 2023.-

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria